

ING. CAREN FAVIOLA VASQUEZ MALDONADO
CONTADOR PUBLICO AUDITOR
RUC: 1717209447001

Loja, 17 de Diciembre de 2017

INFORME DE LA COMISARIA

A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CIVORY S.A.

En mi calidad de comisaria de CIVORY S.A., designada en la Asamblea General el día 02 Marzo del presente año para el ejercicio fiscal 2016 y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías Registro oficial 312, rindo a ustedes mi informe y opinion sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la informacion presentada a ustedes sobre los Estados de Resultados del año antes mencionado.

Mi responsabilidad es emitir una opinion de los Estados Financieros de la Sociedad, verificando asi el cumplimiento realizado por parte de CIVORY S.A. en la elaboracion y preparacion de dichos estados siguiendo los lineamientos de las Normas Internacionales de Informacion Financiera, basandome en los registros contables evaluando el control interno de la compañía y otros procedimientos de revision considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias. Para este proposito he obtenido de los Administradores, informacion de las operaciones, registros contables y documentacion sustentatoria, adicionalmente he revisado los estados financieros con corte al 31 de Diciembre del 2016 para obtener la base y poder expresar mi opinion.

OPINION DE LA EVALUACION ADMINISTRATIVA – FINANCIERA.

En mi opinion sobre la Gestion Administrativa mantienen adecuadas normas para el control interno lo cual contribuye a gestionar informacion financiera confiable y promueve el manejo administrativo – financiero eficiente, considero en su conjunto es adecuado y suficiente para cumplir con los objetivos del mismo y ofrecer a la administracion una seguridad razonable sobre las operaciones y actividades que se desarrollan, desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en peligro la estabilidad de CIVORY S.A asi como operaciones o gestiones administrativas que puedan ocasionar desviaciones contables – financieras u operaciones relevantes o significativas dentro del periodo analizado.

Adicionalmente acerca de los Estados Financieros puedo decir que estos son presentados siguiendo los lineamientos de las Normas Internacionales de Informacion Financiera, no observe errores significativos ni el incumplimiento de ninguna norma, las cifras presentadas en los Estados Financieros y sus anexos corresponden a los registros contables que se encuentran debidamente respaldados por la documentacion correspondiente, la cual se encuentra archivada en conformidad a las normas contables vigentes.

OPINION ESTATUTARIA

En mi opinion luego de verificar el cumplimiento estatutario de las normas en que CIVORY S.A se rige puedo decir que tiene un enfoque positivo ya que se cumple con lo establecido de una manera razonable y adecuada.

ING. CAREN FAVIOLA VASQUEZ MALDONADO
CONTADOR PUBLICO AUDITOR
RUC: 1717209447001

RECOMENDACION.

- Recomiendo a los Srs. accionistas que se aprueben los estados Financieros de CIVORY S.A con corte al 31 de diciembre del 2016, los resultados de sus operaciones y el estado de flujo de efectivo del año fiscal antes mencionado de conformidad a las normas e instrucciones de la elaboración de Estados Financieros.

El presente informe es de uso exclusivo de la Junta General de Accionistas, miembros del Directorio y Administradores de CIVORY S.A., en consecuencia no debera ser utilizado para fines diversos a lo legalmente establecido.

Gracias a los Administradores y funcionarios de CIVORY S.A. por la informacion que me fue proporcionada y colaboracion brindada para el cumplimiento de mis funciones.



Ing. Caren Faviola Vasquez Maldonado
COMISARIA
Loja, 17 de Diciembre 2017